



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

LUGAR Y FECHA EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS SIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MORELOS, EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NO.16, DE TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS -

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, Y TODA VEZ QUE POR CUESTIONES DE SALUD LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA AUSENTE FUNGIO COMO SECRETARIO, EL REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTES RUÍZ Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, , SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, SALVADOR SOLANO DÍAZ Y CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL TEMBEMBE, CUENTEPEC", APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. 4.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA MISMA.-

ORDEN DEL DÍA



ASUNTOS: 1 Y 2
INSTALACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL Y
APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA:

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. --

3.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
AMPLIACIÓN AL
PRESUPUESTO
PARA LA
REALIZACIÓN DE
LA OBRA
DENOMINADA
"CONSTRUCCIÓN
DE PUENTE
VEHICULAR EN
BARRANCA DEL
TEMBEMBE,
CUENTEPEC",
APROBADO EN LA
SEXAGÉSIMA
CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE CABILDO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO DURANTE LA PRESENTE SESIÓN, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL TEMBEMBE, CUENTEPEC", APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. --

ANALISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, DIO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN Y SOBRE ESTE ASUNTO, CONSISTENTE EN EL HECHO DE QUE CUANDO SE HIZO LA APROBACION DEL MONTO PARA PODER EJECUTAR LA OBRA, SE REALIZO LA COTIZACION



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEIXCO, A.M.R.

Setiembre
YFP

[Handwritten scribbles and signatures]

EN DIVERSOS PUNTOS ESPECIFICOS DE VENTA DE ACEROS, SIN EMBARGO, ESTE TIPO DE MATERIAL ESTA SUJETO A LA VARIACION DE SU COSTO Y DESAFORTUNADAMENTE EL DESAHOGO DE ADJUDICACION LLEVA TIEMPO (INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES) Y CUANDO SE TOMO LA DECISION DE ADJUDICAR EL COSTO YA HABIA INCREMENTADO EN \$44,475.98 PESOS, POR LO QUE ES ESA CANTIDAD FALTANTE LA QUE TIENE SUSPENDIDO EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SOLICITO LA INCREMENTO DEL PRESUPUESTO PREVIAMENTE APROBADO. ENSEGUIDA, EL REGIDOR SALVADOR SOLANO DIAZ, COMENTÓ QUE ES BIEN SABIDO QUE AL FINALIZAR LOS AÑOS INCREMENTA EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN CONSIDERABLEMENTE, POR LO QUE NO FUE LA EXCEPCION, MAXIME QUE ESTAMOS HABLANDO DE ACERO. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, COMENTÓ "AQUÍ LO QUE ME GUSTARIA PEDIRLE DE FAVOR, QUE ME HICIERA LLEGAR UNA COPIA DE CÓMO VA EL AVANCE DE LA OBRA Y COMO SE HA APLICADO, PORQUE SUPONGO QUE EL MILLON SETESCIENTOS NO SE HA ACABADO" AL RESPECTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PROPUSO UN RECORRIDO EN LA OBRA, Y LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN SEÑALÓ HACER LLEGAR UN INFORME DEL MATERIAL Y SU DISTRIBUCIÓN, ACLARANDO QUE A LA FECHA, NO SE HA DISTRIBUIDO NINGÚN TIPO DE MATERIAL. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, SEÑALÓ "SI NO SE HA EJERCIDO UN PESOS DEL MILLON 700 MIL PESOS ASIGNADOS A ESTA OBRA, ME GUSTARIA QUE PRIMERO TOMARAMOS EN CUENTA, QUE SE EJERZA ESE MILLON SETESCIENTOS MIL PESOS Y AL FINAL, CUANDO YA SEPAMOS QUE SE NECESITA, DESPUES DE TENER EL BALANCE DE LO QUE HACE FALTA, PORQUE SI NO DESPUES SE VOLVERIA A PEDIR OTRA AMPLIACION, MI VOTO ES EN CONTRA, PORQUE AHORITA PODEMOS HACER UNA AMPLIACION Y POSTERIORMENTE SI HACE FALTA ALGO, SE TENDRIA QUE VOLVER A HACER OTRA AMPLIACION". DE IGUAL FORMA, EL SINDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SOLICITO QUE SE COMPROMETAN A EJECUTAR EL RECURSO PORQUE TODO ESTA SUBIENDO Y PARA EFECTO DE QUE NO SE INCREMENTEN DE NUEVA CUENTA LOS MATERIALES. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, DIJO "ESO SIEMPRE HA SIDO ASI, EL PRECIIO DEL ACERO, PORQUE YO HE COMPRADO ACERO EN GRANDES CANTIDADES Y SI DE UN DIA A OTRO SE DISPARA, ENTONCES HAY QUE EJER CER ESTE RECURSO PARA APROVECHAR EL RECURSO, ENTONCES SI QUE SE APLIQUE EL RECURSC PARA QUE SE TOMÉ UN PRECIO MAS BAJO Y AL FINAL VEMOS QUE HACE FALTA, PORQUE FINALMENTE SERIA OTRA AMPLIACION DEL RECURSO". ENSEGUIDA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE

INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE DETERMINARON APROBAR POR MAYORIA, CON VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL TEMBEMBE, CUENTEPEC", APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 44,475.98 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CUATROSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.).

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS EROGADOS.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA QUE LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL EFECTO Y BAJO LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, NOTIFICÁNDOSELE POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMINCO, A.M.P.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.-----

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 8 HORAS CON 03 MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

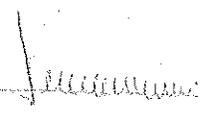
LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEHUACÁN, A.M.P.

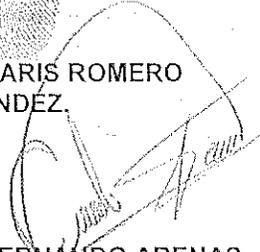

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.


REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

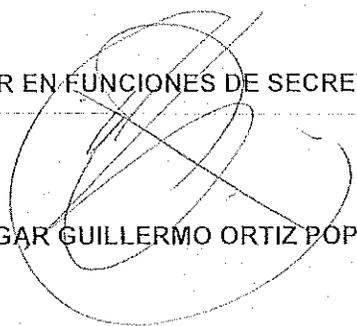

REGIDORA DAMARIS ROMERO
HERNÁNDEZ.


REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.


REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS
RANGEL.


REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO.


C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.